

# Educación recopila cien testimonios de víctimas para los estudiantes vascos

**Los 14 afectados no irán a las aulas hasta el tercer trimestre, según su formador**

ANIA ELORZA - Vitoria - 13/01/2011

Más testimonios de víctimas -incluidos algunos del GAL-, sentencias judiciales, más elementos audiovisuales y una mayor adaptación a la edad de los escolares. Esas son las novedades de la actualización de los dos materiales existentes desde la pasada legislatura para educar en la empatía contra la violencia.

*Los materiales explican cómo 'acoger' a una víctima en el centro*

*La propuesta explícita de simular un zulo ha sido eliminada*

Los renovados materiales *Bakerako Urratsak* e *Historias que nos marcan* fueron presentados ayer por la consejera de Educación, Isabel Celaá, y los responsables de la tarea, Xabier Etxebarria -que también ha formado a las víctimas que acudirán de forma presencial a las aulas- y Jesús Prieto. Todos ellos podrán ser utilizados, junto con los materiales disponibles en la web de Eskola Bakegune, en la asignatura de Educación para la Ciudadanía.

Entre los diferentes canales por los que Educación transmitirá a los centros los testimonios de víctimas, la consejera contabilizó ayer que ya cuentan con un centenar de ellos. Los dos materiales presentados ayer también incrementan las voces que explican su experiencia como víctimas, llegando hasta el doble en el caso de *Historias que nos marcan*.

Entre los cambios también salta a la vista lo que falta: la referencia expresa a simular un zulo en la actividad relacionada al testimonio de Jaime Caballero, secuestrado por ETA. Jesús Prieto reconocía ayer a EL PAÍS que se había evitado utilizar esta propuesta debido a la polémica que suscitó. Los materiales la dulcifican y únicamente hablan de reproducir algunos aspectos del secuestro, como la penumbra o los cuchicheos que Caballero escuchaba de sus secuestradores.

Ambos materiales transitan por la senda de lograr la empatía y fomentar la reflexión y el debate para terminar pidiendo un compromiso al alumnado hacia las víctimas.

Etxeberria incidió en que, trabajando de este modo, la empatía hacia las víctimas y la deslegitimación de la violencia en las aulas, se salda una deuda de la escuela vasca. Y es que, a su juicio, estas actividades suponen evitar el "arrinconamiento educativo" de las víctimas, "porque el vacío anidaba una injusticia" dentro de la "universalidad de las víctimas" que se mostraba hasta ahora en los colegios. "Las víctimas no son adoctrinadores partidistas", aseguró, al tiempo que explicaba que es el profesor el que controla el proceso de acercamiento de estas a los alumnos. *Historias que nos marcan* establece una serie de pasos para llegar a este punto, como establecer un acompañante, al que se deberá preparar, para que esté en todo momento junto a la víctima. Etxeberria aseguró que los afectados "asumen el riesgo" de la respuesta en los colegios.

En la actualidad los profesores de más de 50 centros se están formando, desde hace dos meses. No será hasta que esta formación termine cuando las víctimas comiencen a acudir a las aulas de forma presencial, según explicó en conversación con este periódico el profesor de Deusto Xabier Etxeberria. Esto ocurrirá, según calculó, durante el tercer trimestre del curso.

Etxeberria defendió la presencia de las víctimas en las aulas porque "los aspectos de la violencia y la paz se aprenden cuando somos impactados por las víctimas, y eso sólo pasa cuando son ellas mismas las que cuentan su experiencia".

*Historias que nos marcan* muestra los testimonios de víctimas de ETA y el GAL, pasando por el testimonio de personas heridas en atentados, como Irene Villa que perdió sus piernas a los doce años a causa de una bomba, el de familiares de víctimas, de personas que fueron secuestradas o extorsionadas, etarras asesinados por su banda o de víctimas que por el azar resultaron dañadas en un atentado.

*Bakerako Urratsak* se divide en nueve pasos con material audiovisual, ejercicios para evitar los estereotipos y otras muchas dinámicas, como la creación de un periódico escolar con esta temática.

## El Diario Vasco

Los alumnos vascos conocerán los estragos que ha causado el terrorismo, en sus diferentes vertientes, a través de sentencias judiciales. Ésta es una de las novedades que el Ejecutivo de Vitoria ha incorporado en los materiales pedagógicos que permitirán la implantación del Plan de Convivencia Democrática en los centros escolares de Euskadi, y que ayer presentó de manera oficial en Bilbao la consejera Isabel Celaá.

El Departamento de Educación pretende con esta iniciativa que los jóvenes -unos 18.000 estudiantes de edades comprendidas entre los 13 y los 16 años- entren en contacto con esta realidad a través de «hechos probados» que no dan lugar a «interpretaciones», en cuanto a que se trata de fallos emitidos por un juez. Entre los extractos de los autos que han sido seleccionados para incorporar al reformulado plan de paz figura la condena al colaborador de ETA que ofreció información a la organización terrorista para asesinar al magistrado de la Audiencia Provincial de Vizcaya José María Lidón. También se incluyen sentencias relacionadas con los atentados del 11-M y de otros tipos de violencias. Los fallos judiciales irán acompañados de testimonios de

familiares de las víctimas, que ayudarán a los alumnos a conocer de primera mano las «consecuencias» que deja tras de sí un acto terrorista y cerrar así el círculo del sufrimiento.

La búsqueda de la empatía con los damnificados como recurso pedagógico es uno de los pilares fundamentales en los que descansa la reformulación del plan y, con ello, la revisión de las dos unidades didácticas que vieron la luz en la pasada legislatura, a raíz de la puesta en marcha del plan aprobado por el Gabinete de Ibarretxe. En concreto, los manuales 'Bakerako urratsak' (Dando pasos hacia la paz) e 'Historias que nos marcan'.

Ambos materiales han sido sometidos durante los últimos meses a diferentes evaluaciones «internas y externas» con el fin de «mejorar» sus contenidos y adaptarlos a la línea marcada por el Gobierno del PSE: impulsar la deslegitimación del terrorismo y apostar por un mayor acercamiento hacia las víctimas como parte de una «iniciativa estrictamente educativa». «Faltaban de una manera muy manifiesta los afectados por el terrorismo. Ése era el gran vacío en la escuela. Ignorarlas dañaba al resto de los trabajos que se llevaron a cabo y, de esta forma, se salda una deuda para con ellas», señaló el profesor del Aula de Ética de la Universidad de Deusto Xabier Etxebarria, uno de los responsables de la reformulación de las unidades didácticas. Al responsable del área de Paz y Derechos Humanos de Bakeaz se unen otros nombres como el de Galo Bilbao y Maite Garaigordobil.

### **Rigor conceptual**

Los 'nuevos' materiales pretenden, por un lado, ganar en «rigor conceptual» y, por otro, hacer hincapié en la «centralidad» de las víctimas del terrorismo «en todo su abanico». Es decir, tanto de ETA, de los GAL, el Batallón Vasco Español u otros grupos de extrema derecha. En este sentido, el departamento que dirige Isabel Celaá ha duplicado el número de testimonios de los damnificados, ya sean afectados directos, familiares de asesinados o amenazados, recogidos en las unidades didácticas que servirán a los colegios de herramienta para poner en marcha el plan.

Entre los casos que figuran en los materiales se encuentran los de Isaías Carrasco y Fernando Buesa, muertos a manos de etarras; el de la última víctima de los GAL, Carlos García Goena, o el de Miguel Solaun, militante de ETA que fue asesinado por sus excompañeros en la organización tras abandonar sus filas y ser considerado por ello un «traidor».

Además de la veintena de testimonios recogidos en 'Bakerako Urratsak' e 'Historias que nos marcan', los centros podrán acudir al centro Bakegune, con sede en Barakaldo, en búsqueda de nuevas aportaciones. Esta oficina, que abrió las puertas el pasado mes de noviembre con el objetivo de resolver las dudas de los colegios, dispone de «más de 700 recursos bibliográficos, un centenar de testimonios de víctimas y decenas de materiales fílmicos», enumeró ayer Celaá.

Las nuevas unidades pedagógicas podrán, asimismo, ser descargadas de la web [www.eskolabakegune.euskadi.net](http://www.eskolabakegune.euskadi.net), donde ya han sido 'colgados' vídeos y audios, así como líneas de trabajo en los distintos campos que abarca la educación en valores de paz.

«Nuestra intención es que todos, también las familias de los alumnos, sepan cuáles son los métodos y los objetivos de este proyecto», remarcó. La consejera estuvo acompañada durante la presentación por Etxebarria, el representante de los servicios de apoyo al profesorado Jesús Prieto, así como de las directoras de las Oficina de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Violencia de Género y Derechos Humanos, Maixabel Lasa, Mariola Serrano e Inés Ibáñez de Maeztu, respectivamente.

### **«En el corazón de la ética»**

Celaá se reafirmó en la apuesta del Gobierno Vasco por la presencia directa de las víctimas del terrorismo en las aulas. El equipo de Maixabel Lasa ha seleccionado a una quincena de damnificados que cumplen los requisitos necesarios para enfrentarse a un cometido de este calado: haber superado la tragedia vivida, demostrar madurez suficiente como para rememorar su cruel experiencia en un contexto, cuanto menos, difícil de predecir y «estar en un nivel preparatorio». «No son adoctrinadoras, se sitúan en el corazón de la ética más moral», defendió Etxebarria. Desde el Ejecutivo prefieren no desvelar los nombres de las personas que llevarán su testimonio a los centros escolares vascos para evitar que este colectivo se vea salpicado por la polémica que acompañó el nacimiento de esta iniciativa, que avivó la brecha abierta entre nacionalistas y no nacionalistas.

La presencia de las víctimas dependerá de la decisión de los colegios. Los recursos pedagógicos presentados ayer incluyen, además de diferentes actividades prácticas, cuestionarios previos que podrían servir de termómetro para comprobar si el alumnado está preparado para esta experiencia. Medio centenar de colegios han participado ya en un seminario para orientar al personal docente sobre el proyecto.

No se descarta que en un futuro el plan incorpore, asimismo, testimonios de víctimas policiales, una vez el informe de estos damnificados, presentado en diciembre en el Parlamento Vasco, esté sujeto a desarrollo legislativo.